

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

NOMBRE DEL TRATAMIENTO: Comunicaciones relativas a Ayudas TIC

RESPONSABLE: Subdirección General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales

FINALIDAD: Tratamientos necesarios para la realización de todas las comunicaciones y/o notificaciones relacionadas con acciones de difusión propias de la Subdirección General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales.

LEGITIMACIÓN: Consentimiento del interesado (RGPD.- Artículo 6. 1. a) el interesado dió su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos).

DESTINATARIOS: No se prevén comunicaciones de datos a terceros.

DERECHOS: Puede ejercitar, si lo desea, sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, ante la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, dirigiendo una solicitud por correo electrónico a id.tic@economia.gob.es o por correo postal a la siguiente dirección Calle Poeta Joan Maragall 41,28046 Madrid.

MÁS INFORMACIÓN: Puede encontrar la información complementaria sobre protección de datos en la Página Web del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital https://portal.mineco.gob.es/es-es/ministerio/Paginas/Politica_de_privacidad.aspx

NOMBRE DEL TRATAMIENTO: Gestión de Programas de Ayudas TIC

RESPONSABLE: Subdirección General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales

FINALIDAD: tratamientos necesarios para la tramitación de ayudas, de acuerdo a los establecido en la Ley General de Subvenciones y el Reglamento que la desarrolla, así como la utilización de la información para todas las comunicaciones y/o notificaciones relacionadas con el procedimiento administrativo de las ayudas propias de la Subdirección General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales y el tratamiento estadístico de la información.

LEGITIMACIÓN: RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

DESTINATARIOS: Sus datos podrán ser cedidos a otros órganos de la administración general del estado, comunidades autónomas y entidades locales para los mismos fines.

DERECHOS: Puede ejercitar, si lo desea, sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, ante la

Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial dirigiendo una solicitud por correo electrónico a id.tic@economia.gob.es o por correo postal a la siguiente dirección Calle Poeta Joan Maragall 41,28046 Madrid.

MÁS INFORMACIÓN: Puede encontrar la información complementaria sobre protección de datos en la Página Web del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital https://portal.mineco.gob.es/es-es/ministerio/Paginas/Politica_de_privacidad.aspx